

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas). Número suelto, 10 céntimos.

MOVIMIENTO JAIMISTA

Nunca como ahora pudo llevar esta Sección, que hoy ponemos en primer lugar, este título, porque en la ocasión presente no sólo se habla de movimiento, sino de su causa productora.

Al ser encargado, por suprema disposición, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo de la dirección de la Comunidad tradicionalista, se le ordenó constituir una Junta nacional, compuesta por los Senadores, Diputados y Jefes regionales, que, bajo su presidencia, le auxiliara en los trabajos.

El día 30 del último Enero se ha constituido oficialmente mencionado organismo, para lo cual se reunieron las personalidades que le integran en el Palacio del Marqués de Cerralbo. El mismo día se recibió el siguiente

Augusto telegrama.

Paris, 30.

Marqués de Cerralbo: «Envío cariñoso saludo a ti y a valiente Junta; diles sé haréis obra útil trabajando unidos; cumpliendo cada uno escrupulosamente su tarea no desmayaréis, pues conozco vuestro amor a nuestra querida España.»

JAIMES

A continuación transcribimos las notas de las sesiones celebradas, publicadas por *El Correo Español*:

Primera sesión.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Cerralbo se reunió ayer tarde (30 de Enero) la Junta nacional tradicionalista.

Asistieron los Sres. Marqués de Cerralbo, Llorens, General Villar, Simó, Fontes, Ampuero, Iglesias (D. D.), Duque de Solferino, Mella, Llosas, Marqués de Torres Cabrera, Muñiz Blanco, Marqués de San Martín, Mazarrasa, Bofarull, Martínez, Marqués de Vesolla y General Díez de la Cortina.

Los Jefes de Asturias y Baleares rogaron los representara el Marqués de Cerralbo.

La representación de las Vascongadas la ostentaba el Senador Sr. Ampuero, y el Sr. Salaberry se hallaba representado por el Sr. Mella.

Con objeto de aliviar un tanto la pesada labor que supone la presidencia de la Junta nacional, el Marqués de Cerralbo rogó y expuso a la consideración de la Junta su deseo de que se repartiera el trabajo, organizándolo por Comisiones, y todas bajo su presidencia, quedando éstas organizadas en la siguiente forma:

Propaganda.—Mella, Simó e Iglesias.

Organización.—Solferino, Salaberry, Inglot de Ayala.

Círculos y Juventudes.—Salaberry, Muñiz y Zaforteza.

Tesoro de la Tradición.—Marqués de Vesolla, Conde de Ródezno y D. Lorenzo Sáenz.

Prensa.—Mella, Llorens y Torres Cabrera.

Electoral.—Solferino, Olazábal y D. Francisco Martínez.

Acción Social.—Llosas, Badía y Mazarrasa. **Defensa del Clero.**—Feliú, Polo y Fontes.

A las once de la noche se suspendió la sesión de ayer para reanudarla al día siguiente, a las diez y media.

A las Comisiones designadas ayer, y cuya relación publicamos anteriormente, deben añadirse las siguientes:

Requetés.—D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

Defensa jurídica de los legitimistas que sufren persecución por delitos políticos.—Sres. Bofarull, Comín y Rodríguez Monte.

Segunda sesión.

Reunida nuevamente la Junta superior jaimista en el Palacio y bajo la dirección del Jefe-Delegado Sr. Marqués de Cerralbo, después de deliberar detenidamente sobre los asuntos sometidos a su examen, aparte de las instrucciones privadas, se llegó a las siguientes conclusiones públicas:

Organización.

En la organización se seguirá el criterio de que el Jefe superior nombre al inmediato superior y éste a la Junta que deba presidir, sometiéndolo los nombramientos a la aprobación de aquél.

En las reclamaciones o comunicaciones que se produzcan, se procederá en orden ascendente, tramitándose acompañadas del debido informe del Jefe inferior al inmediato superior, y así sucesivamente, hasta el último término, si el asunto lo requiere.

La Junta da un voto de confianza al Sr. Jefe-Delegado para el nombramiento de un Secretario para cada sección, con residencia en Madrid, sin voto en la misma, quien servirá de auxiliar en el despacho de los asuntos propios de las distintas secciones.

Dada la diversidad de costumbres y manera de ser de las diferentes regiones, cada Jefe regional propondrá un plan de organización para la región respectiva, que se someterá a la aprobación del Sr. Jefe-Delegado.

Requetés.

Continuarán los Círculos, Juventudes y Requetés sujetos a las autoridades del partido, y se encarga a los Sres. Jefes regionales la formación de las necesarias estadísticas para conocer las fuerzas con que se cuenta en las diferentes localidades.

Tesoro.

Se autoriza a los Sres. Jefes regionales para que en sus respectivas regiones fomenten, por todos los medios que crean conducentes, el Tesoro Nacional de la Tradición, dando cuenta periódicamente de sus trabajos y del éxito de los mismos a la Comisión especial, y ésta al Jefe-Delegado.

Elecciones.

Después de acordarse luchar en todos los distritos que sea posible, se conviene en llevar a la Prensa y al Parlamento la idea de la representación proporcional, y respecto de la designación de candidatos, se hará a propuesta de los distritos por los Jefes respectivos locales, provinciales y regionales, según la índole de la elección.

Acción social.

Se procurará por todos los medios desarrollar la acción social en beneficio de las clases trabajadoras.

Prensa.

Para evitar discrepancias en la dirección política de la Prensa tradicionalista, la Comisión, de acuerdo con el Jefe-Delegado, transmitirá instrucciones a los Jefes regionales para que éstos las den a conocer y hagan cumplir a nuestros periódicos.

Defensa jurídica.

La Junta procurará asesorarse de los Letrados que crea conveniente para la defensa de los jaimistas perseguidos.

Defensa del Clero.

La Junta procurará por todos los medios posibles vindicar el honor del Clero y de las Ordenes religiosas.

Además se trataron trascendentales asuntos para bien de la Causa, que permanecen secretos porque así conviene a los intereses generales del partido.

La Junta nacional, antes de dar por terminados sus trabajos, se reunió en fraternal e íntimo banquete, invitada por el Sr. Marqués de Cerralbo; al final, el Jefe del Tradicionalismo español pronunció un lacónico pero expresivo brindis, que fué suscrito con los aplausos de todos; también el General Villar dedicó sentidas frases que fueron igualmente aplaudidas.

Terminado el banquete se celebró otra sesión en la que se tomaron acuerdos de suma importancia y transcendencia.

El Sr. Marqués dirigió un entusiasta telegrama de incondicional adhesión al Sr. Duque de Madrid, y se espera que D. Jaime conteste con un «Manifiesto al País».

NOCTURNA

Hermosa es la noche, brillante fulgora
la luna triunfando del negro capuz,
susurra la selva y el viento murmura
cantares henchidos de amor y de luz.
Los céfiro besan de gozo temblando
las flores que el prado fecundo brotó,
y en lechos de plumas las aves soñando
se encuentran las galas que el cielo las dió.

El agua del río en ondas risada
monótona corre, jugando quiebras,
lamiendo la margen de musgo sembrada
llevando en sus ecos rimado compás.

El pueblo descansa del rudo trabajo,
ni el más leve ruido escuchase en él,
dormido aparece ó orillas del Tajo
cuál héroe rendido tras lucha cruel.

Era una noche de esas
cargada de sosiego,
repleta de armonías,
hinchida de misterios.

En alas de mi númen
voló mi pensamiento,
muy lejos de la tierra,
camino de los cielos.
Y atravesé el espacio
inmensurable, etéreo,
del fango de la tierra
huyendo, siempre huyendo,

en busca de la dicha,
buscando el bien supremo,
con el afán que busca
la clara fuente el ciervo.
De todo me olvidando
fui sin cesar subiendo,
robando a las estrellas
los pálidos reflejos,
bebiendo de la luna
los vívidos destellos,
pasando por caminos
sembrados de luceros;
enjambres oscilantes
de lúcidos insectos.
Y cuanto más el alma
aceleraba el vuelo,
más mundos descubría,
ignotos semilleros
de seres y planetas,
enigmas y misterios
velados para el hombre
y a sólo Dios abiertos.
¡Señor! Clamaba el alma,
ya subir más no puedo,
asustado me asusta la grandeza
de tu poder inmenso,
el ruido de tus pasos
llegar a mí no siento,
no escucho aún tus palabras,
rodéame el silencio
y de celestes cánticos
no se percibe el eco.
¿Do está, señor, tu trono?
¿dónde tu rico asiento?
Si tantas maravillas
criásteis para el cuerpo,
tanto fausto y belleza
para su bien terreno,
¿qué guardáis para el alma
que sigue tus senderos?
Y, sin igual, potente
como la voz del trueno
oyóse en el espacio
claro y distinto acento
que hiriendo los oídos
certó mi raudó vuelo:
«Jamás oyó el oído
ni humanos ojos vieron
lo que en la eterna gloria
preparo yo a mis siervos».

Ellos y nosotros.

La «Declaración ministerial» del Gobierno y la constitución de la Junta suprema que bajo la Jefatura del Marqués de Cerralbo ha de dirigir al partido legitimista español, son dos puntos dignos de algunos comentarios y, aunque breves, queremos hacerlos. Dados los gustos y los aires reinantes, la «Declaración ministerial» tiende a dar ciertas satisfacciones y promesas a los que ansían llevar a España por derroteros opuestos a las tradiciones y a las creencias del pueblo, so pretexto de que la civilización exige cambios radicales y procedimientos nuevos para no ir a la zaga de las naciones de Europa; y, bajo este supuesto, entre el farrago de utópicos ó anodinos proyectos, hipócrita y arteramente da la nota anticatólica, con la que espera hacer propicias a los ojos de los tribunos de la plebe instituciones que éstos mismos juraron exterminar para implantar otras en las que cifran sus anhelos. Por el contrario, la Junta suprema de la Comunidad tradicionalista, entendiendo que los hechos son más elocuentes que las palabras, se propone laborar sin descanso para estar en el

momento preciso en condiciones de salvar a la Religión y a la Patria de la ruina a que la llevan los que se aliaron con los eternos enemigos del orden.

Los servidores de la dinastía, echando por la borda los principios que hasta ahora mantuvieron en equilibrio el buque donde navegan, se pasan al enemigo con la esperanza de coger un cable que les lleve a puerto seguro y les libre del naufragio inminente que por torpeza de todos les amenaza. Los defensores de la Tradición, preparándose para evitar que las rugientes olas sepulten la fe de nuestro pueblo y con ella nuestro carácter y los monumentos por ambos levantados: ellos, intentando crear una generación rebelde a Dios, a su Cristo y a su Iglesia, al desterrar de la escuela las influencias cristianas; nosotros, formando con nuestros Requetés una juventud que antes de adiestrarse en los ejercicios preparatorios para la lucha en todas sus manifestaciones, se postra ante las aras para recibir con el Pan del Cielo la fortaleza que engendra al héroe y produce el mártir que sacrifica su vida por el triunfo del ideal; ellos, sin convicciones, tratando de adaptarse a todas las tendencias para halagar a los que temen; nosotros, invariables en nuestros principios, proclamándolos a la luz del día y poniéndolos enfrente del enemigo como afirmación a sus constantes negociaciones; ellos, perdiendo siempre terreno y mirando atrás para apreciar los avances del contrario; nosotros, avanzando siempre y observando los movimientos del enemigo para caer sobre él cuando intente rebasar la línea de nuestro campo.

Bien claras están las orientaciones de los que se llaman gobernantes; el altar y el trono, y con ellos la autoridad, la ley y el orden moral, están hoy a merced de los agitadores de las muchedumbres, donde fermentan las más bajas pasiones humanas, por haberse entregado a ellos los que, en vez de defender los fundamentos sociales, mendigaron benevolencias para ir tirando, hasta que vieron los plazos fatales de la hipoteca.

Esos mismos plazos señalarían el fin de nuestro pueblo si los tradicionalistas no estuviéramos dispuestos a contener los avances de los disolventes, a restaurar las viejas instituciones a cuya sombra fuimos grandes, respetados y temidos, y a barrer de nuestro suelo cuanto estableció este régimen maldito que aniquiló al pueblo tanto cuanto engordaron sus aprovechados explotadores.

Bradomin.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano». Hombre de Palo, 23.-Toledo.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El disfraz del Conde.

En esta semana de Carnaval pocas cosas ha dado de sí la política, sin duda porque como los que en ella se agitan viven en mascarada perpetua, estos días quieren pasar por hombres serios, para ir siempre en contra de la corriente; sin embargo, el Conde se ha disfrazado de gobernante y de estadista con el lujoso traje de la «Declaración ministerial», en la que promete un sin fin de cosas que no verá realizadas aun cuando viviera tanto como Matusalén.

De cuanto forma el rimbombante programa sólo dos cosas serán las que veremos practicadas: una, la no rectificación pedida por Maura, y, por tanto, seguirá el contubernio monárquico-republicano, del que tanto esperan Romanones y sus confiadros protectores, aunque quien en realidad ha de cosechar de él copiosos frutos de presente y de futuro son los republicanos, que se alzarán con el santo y la limosna, mientras asombrados y con la boca abierta les contemplan los que esperaron sobornarlos; la otra, son las tendencias anticlericales que solapadamente insinúa el astuto y sagaz Conde, mientras hace equilibrios y trata de dar la dedada de miel a los católicos.

Los privilegiados.

Desde que por aquí corren aires ingleses están los protestantes en candelería y no se contentan con nada. Canalejas, por servir altas indicaciones, dictó aquel célebre decreto por virtud del cual la tolerancia constitucional se convirtió en libertad de cultos; el apóstata Cabrera goza de grandes y decisivas influencias, acude a los Ministerios ostentando su carácter de obispillo protestante y parlamentan

con él concediéndole cosas que se niegan al dignísimo Episcopado Español; se concede indulto, por ser «de justicia», según frase de Romanones, al soldado de marina condenado por tribunal militar por negarse a rendir honores a la Hostia Consagrada; se relaja la disciplina concediendo excepciones a los soldados que no reconozcan la Religión del Estado y se amenaza con secularizar la enseñanza y los cementerios en beneficio de los disidentes que, no obstante su insignificancia en cantidad y calidad, logran imponerse a toda una nación real y oficialmente católica. Y por si todo esto fuera poco, se intenta poner, según rumores no rectificados, en el trono católico de Portugal un príncipe de la anglicana familia de Battenberg, con el auxilio de las armas y del dinero de la católica España. Jamás llegó el protestantismo a más, ni a menos la nación que, por ser el único dique de la secta, ha merecido y aún sufre los odios satánicos de los secuaces del cínico Lutero, del repugnante Calvino y del monstruo coronado que se llamó Enrique VIII.

Serán coincidencias, casualidades o lo que quiera llamarse; pero el caso es cierto y desde que aquí tienen vara alta los ingleses se suceden estas cosas.

La bodita..... la bodita..... ¡ella dirá!

Menudencias.

No satisfecho el Conde de Romanones con la Presidencia del Consejo de Ministros, como si se viera atacado de monomanías presidenciales, ambiciona presidir nada menos que el Ateneo de Madrid; es verdad que la «docta cosa» ha venido muy a menos, pero no tanto que merezca ser presidido por el Colegial de Bolonia, quien, no obstante la ciencia que allí le inyectaron, no pudo contestar a nuestro gran Mella en una ocasión en el Congreso, confesando su impotencia y su ignorancia. Los periódicos y las gentes se burlan en grande del ateneísta Romanones; pero él, riéndose de todos, llegará a presidir el Ateneo, y si no sabe mucho, sabrá lo bastante para pasar como hombre de cultura y sumar ese título más a los que ya ostenta.

Nuestro Embajador en París se ha visto en la precisión de renunciar la Embajada a consecuencia de ver enuelto su nombre en un asunto feo de una Compañía industrial de la que era consejero; se impone una ley de incompatibilidades para evitar que las poderosas Compañías elijan sus consejeros entre los hombres públicos, y así, ni éstos tendrán que sufrir en su buen nombre, ni ellos tendrán carta blanca para cometer toda clase de abusos.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano». Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

EL CARNAVAL

Con desanimación completa se ha celebrado el Carnaval, en el que no ha habido ni una máscara que mereciera ser vista; disfraces vulgarísimos y de mal gusto, sin originalidad ni arte; ni una comparsa, ni más máscaras que las de siempre, con las tonterías y bromas pesadas que en estos días suelen emplear muchos que ni ingenio tienen para inventar algo o decir cosas que revelen agudezas o ironías; nada, absolutamente nada, ha dado de sí el Carnaval pasado, como no sea el desbordamiento de las bajas pasiones humanas, que aprovechan estos días clásicos para aparecer al desnudo y con toda la crudeza que permite el velar la cara para que en ella no se noten los efectos del pudor y la vergüenza.

De bailes ha habido un verdadero derroche; los Centros y Casinos y las Sociedades particulares han organizado brillantes recepciones de máscaras en sus domicilios o en el Teatro Rojas, en Echegaray y en el Salón Garcilaso; esto sin contar los infinitos bailes celebrados en sitios más modestos y donde la libertad más absoluta era la dueña y señora del recinto.

Pero si se ha rendido culto a las fiestas paganas de Carnaval, también el Toledo religioso ha dado muestras de su fe, acompañando a Jesús Sacramentado en las Iglesias donde se han celebrado fiestas de desagravios; sobre todo las Iglesias de los Padres Carmelitas y Jesuitas se han visto llenas de fieles que, con su piedad, protestaron de las ofensas que a la moral pública y cristiana se hacen en estos días de locos desenfrenos.

AYUNTAMIENTO

Vergüenza nos dá el decir que la sesión de esta semana tuvo lugar con la asistencia de ¡CUATRO! Concejales. Sin embargo, ellos.... tan frescos; el Ayuntamiento les importa poco. ¡Son Concejales! ¿Qué más quieren?

¿Que qué hizo tan poca gente en el Ayuntamiento? ¡Casi nada! Lean ustedes.

Acta de la anterior, aprobada con una adición: «a propuesta del Sr. Presidente consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Moret». ¿Quiere decirme el Sr. Secretario el día y hora en que oyó esas palabras? Bien es verdad que de los cuatro Concejales presentes, sólo dos asistieron a la anterior, y los dos son liberales. También hay que tener en cuenta la falta del Sr. Ortiz en este día. ¡No se acordaría.... tampoco del señor Moret!

Tras larga discusión—parece mentira: pocos y mal avenidos—se aprueba la liquidación del anterior ejercicio tal y como fué presentada.

Los demás asuntos de la orden del día pasaron como una seda, y como no son de interés general, los dejo en el tintero.

Como adición a la orden del día, vino luego una comunicación del Sr. Subsecretario de Instrucción pública en la que interesaba fueran mandadas fotografías de Toledo al Museo internacional de Bruselas; los Sres. Concejales, reconociendo la poca representación que en el Salón había, acordaron quedara sobre la Mesa por ocho días, para ver si en la sesión próxima había más número. El Sr. Cano habló de 200 clichés y de 1.000 pesetas. Pero no; esperemos ocho días más.

Luego, sin hacer la cuestión política, los señores Conde de Romanones y Francos, Rodríguez, Presidente del Consejo de Ministros y Diputado demócrata y ex Alcalde de Madrid, canalejista, respectivamente, pedían, en una comunicación, un donativo para el monumento a Canalejas.

El Sr. Medina, sentando el precedente de que San Sebastián que tenía que agradecer mucho a Canalejas había dado mil pesetas, dijo que Toledo, por el cual no había hecho nada dicho señor, debía suscribirse con 250 pesetas. Los demás señores asintieron, y se aprobó.—¡Para esto había número suficiente!

Y termina esta sesión autorizando al señor Villarreal para que informe él solo, por no poderse conseguir que se reúna la Comisión de Arbitrios, lo que proceda en las instancias sobre introducción gratuita de carbón mineral.

Por no haber recibido la nota que según propuesta del Sr. Ortiz se debe mandar a la prensa, de los artículos analizados en el Laboratorio, nos vemos obligados a prescindir de dar los nombres que en nuestro número anterior nos obligamos a publicar.

Y por último, con sumo gusto notificamos a nuestros lectores la instalación de la Clínica de Urgencia en el Hospital de la Misericordia, donde podrán acudir, en caso de necesidad, tanto de día como de noche.

Marino de la Selva. Vino tónico-reconstituyente «Lozano». Botella, 3'50 pesetas.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

FUENSALIDA En el núm. 388 de ese valiente semanario aparecía, entre otras, la noticia de que nuestro delicioso Poder central había destinado por fin el correspondiente funcionario para el servicio de Estación telegráfica establecida en Fuensalida há ya más de un año.

A lo anteriormente escrito puedo añadir, mi querido lector, que el domingo, día 26 de Enero, inauguróse dicha Estación. En gracia a la brevedad sólo diré que bendijo los aparatos el Clero parroquial, a cuya religiosa ceremonia asistió el Ayuntamiento en pleno y las Comisiones que para el referido acto estaban previamente invitadas, e inmediatamente se despacharon varios telegramas, entre otros, al señor Gobernador y al Diputado del Distrito señor Duque de Alba.

En el Ayuntamiento se obsequió a los concurrentes con dulces, pastas y licores.

—Los mercados siguen viéndose concurridísimos, augurándose una gran importancia en toda la provincia de Toledo y no tardando en toda Castilla.

—Nuevos y mayores plácemes he de tributar a las dignísimas y trabajadoras Autoridades civiles que, en su afán de elevar a su pueblo al rango que por sus muchos títulos se merece, no perdonan un medio y se sacrifican por conseguirlo, traduciendo en hechos lo que por algún tiempo fuera objeto de sus proyectos.

Últimamente, viendo que las aguas no reúnen las condiciones de potabilidad necesarias, y sabiendo que aquí hay buenos manantiales, han acordado llamar a un perito en pozos artesianos, el cual, examinando el terreno, marque un sitio de aguas abundantes con que abastecer al pueblo, instalando fuentes en las calles más convenientes.

Dicho señor perito ya vino, y actualmente se encuentra aquí reconociendo el terreno, cuyas gestiones, cuando se hagan públicas, las comunicaré a EL PORVENIR.

Como quiera que el matadero público, dado el aumento de población, ha quedado ya dentro del casco del pueblo, constituyendo un serio peligro para la salud pública, el Ayuntamiento ha presupuestado, según mis informes, 25.000 pesetas para un edificio nuevo al mismo fin destinado, y vendrá a dirigir las obras, que se empezarán este año, un afamado arquitecto, cuyos planos, por lo modernos, han gustado en extremo.

Estas otras importantes reformas y mejoras acreditan la laboriosidad, honradez y patriotismo de las personas que componen el Concejo, con su dignísimo y no menos inteligente Presidente el pundonoso y nunca bastante alabado D. Venancio Moreno.

Termino mi crónica anunciando a los aficionados al arte taurino que se habla de principiar pronto la construcción de una magnífica plaza de toros a las afueras del pueblo, y se estrenará en la próxima feria.—M. R. H.—Fuensalida—3—II—913.

Vergonzosa actitud.

El que viera y considerara aquella efervescencia de ánimos, aquellos nobilísimos entusiasmos y firmes propósitos de que todos hacían alarde en el gran mitin del pasado verano en Fuensalida, no podría menos de presagiar los más óptimos frutos en toda la provincia, augurando un nuevo período de intensísima propaganda para la organización de nuevas Juntas, apertura de Círculos y hasta fundación de valientes Requetés.

Pero han pasado siete meses y ¿qué hay hecho? ¡Lamentable desilusión...!

Mas no es mi principal objetivo condolerme de lo que ocurre en la provincia entera. Mis tiros, en son de amargas quejas, dirigidos van a mi idolatrada patria chica, a mi Fuensalida «noble»—que dicen mis paisanos en sus patrióticos cantares. Y con tanta mayor razón cuanto que mi pueblo elegido fué por los apóstoles de la Tradición española para esparcir en él a manos llenas la semilla de redentoras doctrinas, cuya fructificación todos ansiábamos ver traducida en hechos.

Y ¿qué resultados prácticos hemos sacado del referido mitin? Una negativa da contestación a mi pregunta, demostrándonos que ni siquiera en mi pueblo se trabaja por conseguir lo que con tan poco alcanzarse pudiera. ¡Que lástima! ¿Dónde están, mis queridos paisanos, aquellos proyectos magños que decíais guardar en cartera há ya más de un tricenio? Cuando todos trabajan por sus ideales, ¿vosotros abandonáis lo que, según confesión propia, en conciencia abandonar no podéis?—Es que no tenemos quien nos ayude, me objetaréis.—Nada más infundado. Las gratísimas impresiones sacadas del pueblo en el último verano me obligan a afirmar que muchos en persona, no pocos con su dinero, otros con su esclarecido talento y todos a la medida de sus fuerzas prestarán apoyo al primero, sea quien fuere, que, sacrificándose por su patria chica, ideara proyectos factibles, realizables, no quiméricos, y luego trabajara con tesón para llevarlos a la práctica.

No en vano he subrayado las anteriores palabras porque, según mis informes, el plan trazado por algunos paisanos es vasto en demasía para constituir un hecho y le apoyan con decisión tal que afirman «ó todo ó nada».

Yo paso por alto, sin hacer caso, los comentarios que originan dicha frase, comentarios que no llamaré injustos, y pregunto a los patrocinadores de dicho plan: ¿Por qué si el pro-

yecto todo es por ahora irrealizable, como no ignoran, no os contentáis con parte del mismo, lo suficiente para empezar? ¡Animos, mis queridos paisanos! Mirad que el bien material, moral é intelectual de nuestro pueblo está en vuestras manos: la vida y la muerte de Fuensalida de vosotros depende. Si no os reunís, si en definitiva no acordáis lo que debéis hacer, y después, venciendo todas las dificultades, no satisfacéis el deseo de todo un pueblo que en vosotros tiene puestos sus ojos, llegarán un día no lejano en que este mismo pueblo, retirándose la confianza que en otro tiempo os otorgara, os execre y maldiga como á hijos espúreos que, por no molestarse, dejaron que manos inicuas desgarraran impunemente las entrañas de su madre.

A vosotros, paisanos, lectores de EL PORVENIR, me dirijo especialmente. A vosotros que decís tenéis esculpido con letras de oro en vuestro corazón estas palabras: Dios, Patria, Justicia. Dios os impone esta obligación; la Patria os la reclama; la Justicia os la exige. . . ¿Seguiréis en esa vergonzosa actitud?

Ignoro si conseguiré de mis paisanos lo que intento al emborronar estas cuartillas. Ellos con sus obras han de darme la contestación. Por mi parte seguiré trabajando dentro de mi humilde esfera cuanto me sea posible, sin temor á nada ni á nadie, y siempre, ya lo saben, á su lado para obedecer.

Lo que no estoy dispuesto á consentir es que, algunos, llamándose jaimistas ó católicos á secas, pero buenos, se empeñen en no coadyuvar á una obra que tanto bien ha de hacer á la Iglesia, á la Patria y al pueblo que les vio nacer. Porque de seguir así, no les coja de sorpresa, ¡es tiempo ya de deslindar los campos!, sin miramiento alguno hablaré fuerte, diciendo las cosas con claridad meridiana.

«Intelligenti pauca». — M. R. H. — Fuensalida — 3 — II — 913.

Onazol, contra los sabañones. — Frasco, 0'50 pesetas.

AGRICULTURA

Según experimentos del avicultor Talmani la neftalina es el remedio que con mayor seguridad preserva las aves de los insectos que se multiplican bajo sus plumas.

Dicha substancia es no sólo eficaz contra tantos parásitos, sino completamente inofensiva para el animal á que se aplica.

Los ratones campestres.

Nuestros agricultores saben los enormes perjuicios que les causan los ratones, ya que en los cultivos como en los graneros constituyen una plaga que merma constantemente sus cosechas.

Hace pocos meses que las comarcas del Sur de Italia estuvieron infestadas de ratones, motivando una creciente alarma entre los campesinos. Un profesor, Sr. Leoní, de Ferrara, hizo experimentos diversos y sacó la convicción de que el arseniato de potasa en solución de un 4 por 100, usada para empapar granos de avena, como también las puntas de hierba médica ó trébol, destruye en poco tiempo los ratones, aún cuando coman un solo grano ó una pequeña hierbecita envenenada. Con 100 litros de solución se puede envenenar 500 litros de avena, la cual puede repartirse en 4 ó 5 hectáreas de terreno invadido.

El arseniato de potasa cuesta aproximadamente 1'50 pesetas por kilo, resultando, pues, el remedio muy económico, ya que con la estricnina y con el uso de virus se gasta mucho más.

Sistema de cultivo por la dinamita.

Los Estados Unidos, que indudablemente van á la cabeza de las naciones más adelantadas y cuyo amor al estudio y á los experimentos son ya tradicionales, están poniendo en práctica un medio singular rarísimo para cultivar las tierras, y es valiéndose de la dinamita.

Hasta ahora teníamos los arados que operaban á más ó menos profundidad: según los medios ó máquinas agrícolas que se utilizaban más, ocurría que las tierras sólo se removían á profundidades variables de 50 á 60 centímetros, y nunca pasaban más de los 75.

Peró gracias á la dinamita la renovación alcanza fácilmente profundidades de 4 á 7 me-

tros, de manera que tierras casi vírgenes y llenas de sustancias germinativas quedan en la superficie, mejorando, como es natural, los cultivos.

El coste de esta verdadera revolución en el sistema de cultivos resulta por ahora de 25 á 40 duros por hectárea, y la manera de colocar el explosivo consiste en hacer un agujero de 75 centímetros á un metro; se coloca el cartucho de dinamita y mediante la mecha se hace estallar, quedando bien removida la tierra en un círculo de unos cinco á ocho metros, según sea la profundidad en que fué colocada la dinamita.

La tierra ya gastada y esquilada pasa al fondo, y ésta, riquísima en principios nutritivos, queda en la superficie. Los terrenos removidos por este sistema han producido espléndidas cosechas y sin abono.

UN AGRICULTOR.

No más tos; Pastillas «Lozano». — Caja, 0'75 pesetas.

LOS «BOY-SCOUTS»

El sábado anterior se celebró una reunión en la que figuraban buen número de personas distinguidas por su cultura y posición, con el fin de establecer en Toledo la institución de los «boy-scouts» ó de «jóvenes exploradores». Esta institución tiene todas nuestras simpatías, toda vez que su implantación en España es de la iniciativa de *El Correo Español* y en todos nuestros Requetés funcionan secciones de este género, y, por tanto, prestaremos todo nuestro apoyo á su fundación y establecimiento, siempre que el espíritu cristiano informe los actos de los directores. Muy convenientes y muy benéficas son para la juventud tales instituciones, no sólo por los beneficios que prestan á la salud de los jóvenes los ejercicios en que se entretienen, sino que también por la acción educativa que se ejerce sobre ellos; pero para que ésta sea completa, la moral ha de ser su base, sin ella nada se conseguirá.

En nuestros jóvenes «requetés» produce admirables efectos, á la vez que les prepara para las contingencias en las que tendrán que intervenir decisivamente no tardando; los «boy-scouts» sin filiación y que sólo á esos ejercicios se dedican por sport, no sabemos cuáles serán sus resultados; lo probable es que empecen y no terminen; si los de Toledo han de funcionar en la forma indicada, tendrán desde luego nuestras simpatías, porque al menos se vigorizará moral y físicamente la raza, ya que tan necesitada está de viriles energías.

Apósitos esterilizados «Lozano».

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Para el Sr. Alcalde.

Aunque no atendió V. S. nuestro ruego sobre las estufas que convierten con sus humos las calles más céntricas de la ciudad en villorrio ó aldea de las más insignificantes, nos permitimos hoy hacerle otro sobre el abandono en que se encuentran los paseos de San Cristóbal y el Tránsito, donde los chiquillos entablan con frecuencia formales pedreas con grave peligro de los que allí pisan. ¿Por qué no dispone usted que alguno de los guardias municipales que sobran en otras partes se dé de cuando en cuando unos paseos por los sitios indicados, para impedir los desmanes de los chicos? Se lo agradecerán en alto grado los concurrentes á esos paseos y ganará el concepto que de la ciudad formen los forasteros. ¿Nos atenderá usted, ó seguirá este ruego la misma suerte que el que hicimos sobre las estufas?

Nombramientos eclesiásticos.

Ha sido nombrado Cura económico de Domingo Pérez D. Marcelino González Naval Moral, que lo era de Hormigos; para la de Hormigos á don Pedro Galindo y Martín-Ambrosio, Coadjutor que era de El Bonillo, y para esta Coadjutoría á D. Juan Manuel Plaza Chacón, que desempeñaba igual cargo en Gálvez.

Muchas gracias.

Agradecidos por las entradas que han tenido á bien remitirnos las distintas Sociedades con motivo de los bailes de Carnaval, les damos las más expresivas gracias.

Toreros y toros.

Corre el rumor de que *Machaquito II* y *Corchaito II* despacharán seis novillos-toros de D. Federico Gómez, en la tarde del Domingo de Resurrección.

Nuevo Canónigo.

Como resultado de las oposiciones que últimamente se han celebrado para proveer la Canonjía vacante en esta Catedral, ha sido designado para ocupar el primer lugar de la terna, que se ha elevado á la Corona, D. Antonio López Carballeira, Profesor que era del Seminario de Compostela, á quien felicitamos.

Aniversario.

Con todo esplendor se ha celebrado en el Colegio de San José el XIV aniversario de la instalación de la Capilla; por la mañana predicó el joven Profesor del Seminario D. Ricardo Cuadrado, y por la tarde el M. I. Sr. D. Inocente Aznar, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Por el poco tiempo que entre nosotros lleva el Sr. Aznar, no habíamos tenido la satisfacción de oír su autorizada palabra, pero en la tarde del día 2 nos convencimos de que no en balde se habían hecho de él grandes elogios; después de la Reserva de Su Divina Majestad, el Sr. Director del Colegio obsequió á las personalidades que asistieron á los actos con dulces, licores y cigarros.

R. I. P. A.

El día 1.º del corriente falleció, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, nuestro particular amigo D. Sebastián Martínez Cano, del comercio de esta ciudad; era el finado persona de bellísimo carácter y de sólidas creencias y contaba con innumerales amigos, por lo que su entierro llevó un lucido acompañamiento; á su distinguida familia nuestro sentido pésame, á la vez que rogamos á nuestros lectores una oración por el difunto.

Clinica de urgencia.

Para atender á los accidentes desgraciados y que necesiten inmediata asistencia facultativa, se ha establecido una Clínica de urgencia en el Hospital de la Misericordia, en el que habrá guardia permanente.

Vacante.

Hállase vacante la plaza de Médico titular de San Román, dotada con el sueldo anual de 2.650 pesetas, pagadas por trimestres vendidos en la forma siguiente: 1.500 de Beneficencia por la asistencia de cuarenta familias pobres, y las 1.150 restantes, por la asistencia del resto del vecindario.

Becas.

En virtud de las ternas presentadas por Su Eminencia Reverendísima al Excelentísimo Cabildo Primado, á quien corresponde el Patronato de las dos becas que á su debido tiempo anunciamos, han sido elegidos por dicho Cabildo los Seminaristas D. Victoriano García Arroyo, alumno de tercer año de Filosofía, y D. José López Gallardo, de cuarto de Latín, á quienes felicitamos.

Precepto pascual.

Queda abierto, según circular publicada en el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado, el cumplimiento de Iglesia desde la segunda dominica de Cuaresma.

Agresión.

En pleno día, á las doce de la mañana y á la puerta del Colegio que con tanto celo y desinterés sostiene el virtuoso Sacerdote D. Joaquín de la Madrid, fué atacado por un malvado que sólo gratitudes debía guardar á dicho señor. Parece ser que el individuo en cuestión se acercó á D. Joaquín con ánimo de pedirle dinero, y al recibir lo que de ordinario le daba, le dijo que no era eso lo que él quería, y que si no le entregaba cien duros, que allí mismo le mataba, y acompañando la acción á la palabra, le puso un cuchillo al pecho; el Sr. La Madrid, con gran presencia de ánimo, trató de convencer al bandido de que no llevaba dinero y que le dejara pasar al Colegio para tomarlo; en el entretanto acudió la vecindad y la policía deteniendo al agresor y librando á D. Joaquín de las manos del infame.

Jardín-Huerta.

Se alquila en inmejorables condiciones una preciosa casa con jardín-huerta, muy propia para vivienda y recreo. Informarán: Airosas, núm. 9, ó teléfono núm. 65.

Unión apostólica.

El Retiro mensual tendrá lugar el lunes 10 á las cuatro y media de la tarde en la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús. Se celebrará también Junta general, según los Estatutos, y en ella serán elegidos el Presidente y Tesorero de la Asociación.

Se invita á los Socios de fuera de la capital por si á algunos les fuera posible su asistencia.

A los que no hayan enviado la promesa de perseverancia, se ruega que lo hagan á la mayor brevedad, con fecha y firma.

La *Revista Parroquial* que reciben todos los Párrocos, es la oficial de nuestra Asociación, y se ruega á todos que procuren informarse en ella de lo concerniente á la misma.

Misiones.

El miércoles por la tarde empezaron las Misiones anunciadas y que dirigen los Padres Capuchinos; desde la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario se organizó una Procesión que terminó en la Parroquia Mozárabe de San Marcos, donde han de tener lugar los actos de las Misiones; durante el trayecto se alternaron los cánticos de la Misión con versos que movían á piedad y penitencia, recitados en alta voz por uno de los Padres; ya en la Parroquia se rezó el Santo Rosario y el Padre Villarrín pronunció la Plática preparatoria; es el Padre Villarrín un orador elocuentísimo y sabe imprimir tal fuego, tanta unción á su palabra, que con nueve y arrastra al auditorio, pudiéndose augurar un fruto copioso de esta Misión, á la que acudirán unos por devoción y no pocos por curiosidad, pero á todos llegará la voz del Padre Capuchino irresistible y victoriosa. Por la mañana, á las cinco, se celebrará la Santa Misa, y á continuación la Plática; á las diez doctrina para los niños; por la noche, á las seis y media, Rosario, Plática y Sermón.

Trousseau para partos «Lozano».

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas. — Mes de Febrero, días 7 y 8, Iglesia de Padres Carmelitas; 9 y 10, Parroquia de Santiago Apóstol; 11 y 12, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 13 y 14, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Iglesia de Padres Carmelitas. — Ejercicios espirituales en el Carmen para señoras, desde el lunes hasta el sábado de la primera semana de Cuaresma.

Por la mañana. — A las nueve, Misa precedida de la lectura de un Punto de Meditación. A las nueve y media, Plática.

Por la tarde. — A las cuatro, Rosario, Punto de Meditación, Plática y Bendición con el Santísimo. — El sábado, último día de los Santos Ejercicios, á las siete y media, Misa de Comunión general. Los demás Ejercicios como en los días anteriores. Por la tarde, conclusión de los Santos Ejercicios con la Bendición Papal.

Las pláticas y dirección de los Santos Ejercicios están á cargo del Rdo. P. Fr. Angelo del Sagrado Corazón de María, Subprior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Los martes y viernes de Cuaresma, á las cinco y media de la tarde, se recerá el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio del *Via-Crucis*.

Continúa el Ejercicio de los siete domingos; por la mañana Misa de Comunión; por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, Sermón, Ejercicios y Reserva.

Todos los sábados, á las cinco y media, «Salve Carmelitana».

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. — Solemnes cultos que durante la Santa Cuaresma del presente año de 1913, se celebrarán en dicha Iglesia á nuestro Divino Redentor Jesucristo crucificado, en su dulcísima advocación del Consuelo, y á la Santísima Virgen María, en el misterio de sus Dolores.

En los cuatro primeros viernes, por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del *Via-Crucis*. Por la tarde, al toque de la Oración del *Angelus*, se comenzará con la recitación del Santo Rosario, continuando seguidamente el Sermón, predicado por el Sr. Cura económico de dicha Iglesia, la Salutación á las Sacratísimas Llagas, Salve y Salmo *Miserere*.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23.

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

Derecho
— Farmacia — Medicina —
Ciencias — Filosofía y letras
— Magisterio — Comercio —

Preparación para
— Telégrafos — Correos —
Estadística — Bachillerato
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN
con arreglo al nuevo plan.
Honorarios: 40 ptas.

INTERIOS Y EXTERIOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

BAZAR DÍAZ-MARTA

Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.

Imágenes en todos los tamaños y clases.

«Vía-Crucis»

Sagradas Familias para la visita domiciliaria.

Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y CENTRO DE REPRESENTACIONES DE DON EUGENIO MARTÍN

JUAN LABRADOR, 8.—TOLEDO

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se la confíen, así administrativos como técnicos y comerciales, á cuyo efecto cuenta con personal autorizado y competente para levantamiento de planos, delineación, medición de terrenos, tasaciones, proyectos de aguas, edificios, etc. etc.

PIDANSE INFORMES

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche a todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

JOSÉ HURTADO

SUCESOR DE ANICETO DEL VALLE

BELÉN, 15—TOLEDO—BELÉN, 15

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15—JOSE HURTADO—Toledo.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

VIUDA É HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar)

TOLEDO

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACORDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 Á 2 Y DE 3 Á 6.

CERERÍA, LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO